

Lima, 06 de diciembre de 2016

**OFICIO N° 705 - 2016 - 2017-CTC/CR**

Señora  
**MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO**  
Ministra de Justicia y Derechos Humanos  
Jirón Scipión Llona N° 350  
**Miraflores-Lima**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1155/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 533/2016-PE "Proyecto Ley que regula el uso obligatorio de un distintivo en los vehículos automotores de propiedad del Estado." autoría del congresista Justiniano Apaza Ordoñez, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



*[Firma manuscrita]*  
GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones

RECEIBIDO  
MENSAJERÍA

2016 DEC - 7 PM 3: 46

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERIA